



Consejo Económico y Social

Distr. general
13 de marzo de 2007
Español
Original: inglés

Comité encargado de las organizaciones no gubernamentales

Continuación del período de sesiones de 2007
14 a 18 de mayo de 2007

Informes cuatrienales para el período 2002-2005 presentados por conducto del Secretario General en cumplimiento de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social*

Nota del Secretario General

Adición

Índice

	<i>Página</i>
1. Internacional Demócrata de Centro	2
2. Cámara de Comercio Internacional	5
3. Federación Internacional de Abogadas	8
4. Organización Internacional de Voluntarios de Corea	11
5. Centro Nacional para la Rehabilitación y el Desarrollo	14

* Los informes presentados por organizaciones no gubernamentales se publican sin revisión editorial.



1. Internacional Demócrata de Centro

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1950

Naturaleza y objetivos

La Internacional Demócrata de Centro (IDC) es una organización de asociaciones y partidos políticos que se inspira en el humanismo cristiano integral. Sus principales valores y objetivos son los siguientes: la promoción y la defensa de los derechos humanos y la paz a nivel nacional e internacional; el reconocimiento de la aspiración del ser humano a la justicia social y la defensa de las instituciones sociales básicas, en particular de la familia; la promoción y la defensa de la democracia y las instituciones democráticas; la promoción del desarrollo humano integral, desde el respeto de la naturaleza y la conservación de los recursos naturales; y la aplicación de la subsidiariedad, la solidaridad y la justicia a través de una economía social de mercado.

Durante el período 2002-2005 al que se refiere el examen, la IDC ha incrementado considerablemente su presencia geográfica y su número de miembros ha pasado de 80 a principios de 2000 a más de 180 en 2005.

Relaciones con las Naciones Unidas y participación en sus actividades

La IDC ha participado en las siguientes actividades organizadas por las Naciones Unidas o por sus órganos subsidiarios: 55ª Conferencia Anual del Departamento de Información Pública y las organizaciones no gubernamentales sobre el tema “La reconstrucción de las sociedades que salen de una situación de conflicto: una responsabilidad común”; Simposio sobre Derechos Humanos (Marrakech, 2002), Comités de trabajo sobre asistencia para el desarrollo económico y social en la defensa de los derechos humanos en todo el mundo (Nueva York, 2003), Conferencia sobre la reestructuración de sociedades que salen de años de guerra y la cooperación y la solidaridad necesarias.

La IDC también ha participado en los períodos de sesiones anuales de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en Ginebra, en los que ha intervenido en relación con los siguientes temas del programa: 58º período de sesiones, 2002: tema 11 del programa; 59º período de sesiones, 2003: temas 9, 10 y 11 del programa; 60º período de sesiones, 2004: temas 9, 10 y 11 del programa; 61º período de sesiones, 2005: temas 9, 10, 11, 12, 17 y 18 del programa.

A lo largo de 2004, la IDC participó en diversas actividades organizadas por las Naciones Unidas en defensa de sus objetivos políticos, como la promoción de los derechos humanos en el mundo mediante su participación activa en distintas regiones del mundo.

En los dos años anteriores la IDC desempeñó un papel muy importante en la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, ante la que denunció violaciones de los derechos fundamentales que se habían producido en el mundo.

En 2005 la IDC presentó en Ginebra algunas aportaciones importantes sobre cuestiones de derechos humanos. También formuló declaraciones en relación con el tema 9 del programa, relativo a la violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales en cualquier lugar del mundo, y con el tema 11, relativo a los derechos civiles y políticos.

El objetivo del seminario era ofrecer el apoyo de la IDC al desarrollo de las mujeres musulmanas y su participación en la vida social, económica y política de su sociedad, en el marco de un sistema democrático muy joven, en el que las mujeres tienen mucho que decir y disponen de muchas oportunidades de participación en pro de la consolidación de la democracia en países musulmanes como Mauritania.

El proyecto de los próximos meses para África consiste en consolidar y desarrollar la relación entre el continente y la IDC para que, poco a poco, ésta se convierta en una organización activa en África en la promoción de los derechos humanos y la democracia.

También se ha reactivado la presencia de la organización en Asia, y este año está previsto celebrar en la región reuniones sobre los temas “Mujeres asiáticas en favor de la democracia y la igualdad” y “Liderazgo político de las mujeres asiáticas”.

En el 61º período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos en Ginebra, celebrado del 15 de marzo al 22 de abril de 2005, la IDC solicitó su inscripción en la lista de oradores para intervenir en relación con los temas 9, 10, 11, 17 y 18 del programa.

En enero de 2005, las Naciones Unidas presentaron el proyecto del Milenio para promover la “inversión en el desarrollo”, con el fin de luchar contra la pobreza, el hambre y la enfermedad en el mundo, a través de una estrategia preparada por 265 expertos. La IDC también se ha comprometido a desempeñar un papel importante en ese proyecto.

En el contexto de la aplicación de esa estrategia, en 2005 la IDC organizó varios seminarios y conferencias en los que participaron parlamentarios, expertos económicos y activistas de derechos humanos europeos e italianos a fin de informar a los ciudadanos y de recabar la participación del público en general en las líneas de trabajo propuestas en la estrategia del Milenio de las Naciones Unidas. Entre otras iniciativas, la IDC organizó los siguientes seminarios: “Erradicación de la violencia y las mutilaciones contra las mujeres”, Viena, 8 a 10 de octubre; otro seminario con el mismo título, Roma, 14 de octubre; “Naciones Unidas: 2005-2015 – El Milenio y el papel de la mujer”, Roma, 14 a 17 de marzo; “Defensa y promoción de los derechos humanos en el mundo: Retos para 2006”, Roma, 24 de octubre; “Desarrollo y diálogo entre las culturas”, Roma, 7 de noviembre.

Durante estos años la IDC también ha participado en las siguientes conferencias de las Naciones Unidas:

2002

- Cumbre Mundial sobre la Alimentación: cinco años después (Roma (Italia), 10 a 13 de junio de 2002)
- Período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre la infancia (Nueva York, 8 a 10 de mayo de 2002)
- Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento (Madrid (España), 8 a 12 de abril de 2002)
- Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo (Monterrey, 18 a 22 de marzo)

2003

- Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo (Nueva York, 29 y 30 de octubre de 2003)
- 56ª Conferencia Anual DIP/ONG (Nueva York, 8 a 10 de septiembre de 2003)

2004

- Desaprendizaje de la Intolerancia. La lucha contra la islamofobia: la educación para la tolerancia y la comprensión (Nueva York, 7 de diciembre de 2004)
- Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas – Tercer período de sesiones (Nueva York, 10 a 21 de mayo de 2004)
- Comisión sobre el Desarrollo Sostenible – 12º período de sesiones (Nueva York, 14 a 30 de abril de 2004)
- Sesión plenaria de la Asamblea General y consultas de expertos sobre la crisis de la seguridad vial a nivel mundial (Nueva York, 14 a 15 de abril de 2004)

2005

- Cumbre Mundial sobre la Sociedad la Información (Túnez (Túnez), 16 a 18 de noviembre de 2005)
- Cumbre Mundial de 2005 – Sesión plenaria de alto nivel del sexagésimo período de sesiones de la Asamblea General (Nueva York, Sede de las Naciones Unidas, 14 a 16 de septiembre de 2005)
- 58º Conferencia Anual DIP/ONG (Nueva York, Sede de las Naciones Unidas, 7 a 9 de septiembre de 2005)
- Reuniones oficiosas de la Asamblea General con organizaciones no gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y el sector privado (Nueva York, Sede de las Naciones Unidas, 23 y 24 de junio de 2005)
- Sesión de alto nivel de la Asamblea General sobre el VIH/SIDA (Nueva York, 2 de junio de 2005)
- Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas (cuarto período de sesiones): “Los objetivos de desarrollo del Milenio y los pueblos indígenas” (Nueva York, Sede de las Naciones Unidas, 16 a 27 de mayo de 2005)
- 61º período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos (Ginebra, 14 de marzo a 22 de abril de 2005)
- Conferencia Beijing +10: 49º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (Nueva York, 28 de febrero a 11 de marzo de 2005)
- Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial – 66º período de sesiones (Ginebra, 21 de febrero a 11 de marzo de 2005)
- Examen decenal de la aplicación de la Declaración y el Programa de Acción de Copenhague y de las conclusiones del vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General (Nueva York, 9 a 18 de febrero de 2005).

Promoción de la paz y la democracia

Se considera que ésta es una de las principales responsabilidades de la organización y se le presta atención permanente. Para tal fin, y bajo la supervisión de su Presidente y su Secretario Ejecutivo, la IDC ha seguido muy de cerca los procesos políticos en los países de América Latina, África, Asia y Europa oriental, y ha visitado muchos de ellos para establecer contactos con las autoridades públicas, los dirigentes religiosos y los representantes de la sociedad civil. La IDC se ha ocupado en particular de los países que han sufrido conflictos internos, supervisando los procesos en curso y emitiendo declaraciones políticas y comunicados de prensa.

2. Cámara de Comercio Internacional

Reconocida como entidad de carácter consultivo general en 1946

La Cámara de Comercio Internacional, que es una organización empresarial de ámbito mundial, promueve el comercio y la inversión internacionales, la apertura de los mercados de bienes y servicios y la libre empresa. Durante el periodo al que se refiere el presente informe, se han creado nuevas agrupaciones locales (comités nacionales) de la Cámara en Costa Rica, Georgia, Mongolia, Croacia, El Salvador, Malasia, Panamá, los Emiratos Árabes Unidos, Madagascar, la República Dominicana y Guatemala, por orden cronológico. En la actualidad la Cámara dispone de oficinas en más de 140 países.

La organización ha participado activamente en los períodos de sesiones sustantivos del Consejo Económico y Social y en las actividades preparatorias correspondientes, especialmente en las relativas a sus series de sesiones de alto nivel dedicadas a los objetivos de desarrollo del Milenio, en 2005, la erradicación de la pobreza, en 2004, y el desarrollo rural para la erradicación de la pobreza, en 2003.

La Cámara ha participado en cinco conferencias mundiales de las Naciones Unidas: la Conferencia sobre la Financiación para el Desarrollo, Monterrey (México), 2002; la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, Johannesburgo (Sudáfrica), 2004; la Conferencia Ministerial Internacional de Países en Desarrollo sin Litoral y de Tránsito sobre la Cooperación en materia de Transporte de Tránsito, Almaty (Kazajstán), 2003; la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, Ginebra, 2003, y Túnez, 2005; y la Conferencia Política de Alto Nivel para la firma de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, Mérida (México), 2003.

El Secretario General de la Cámara presidió un comité de interlocutores empresariales que coordinó la participación de una nutrida delegación empresarial en la Conferencia sobre la Financiación para el Desarrollo, en la que supuso un hito el activo papel desempeñado por sector privado, y lideró la organización del Foro Empresarial Internacional, que se celebró paralelamente a la Conferencia.

La Cámara desempeñó un papel importante en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible a través de la “Acción empresarial en favor del desarrollo sostenible”, una agrupación empresarial establecida conjuntamente por la Cámara y el Consejo Empresarial Mundial de Desarrollo Sostenible para coordinar la aportación del sector privado a la conferencia. La Exposición Virtual celebrada en Johannesburgo y organizada por Acción Empresarial en favor del Desarrollo

Sostenible, que acercó visualmente al gran público, durante toda la conferencia, ejemplos de actividades de desarrollo sostenible de todo el mundo que se realizan con la participación del sector privado, constituyó un acontecimiento importante que concitó un amplio reconocimiento.

Los organizadores de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de Información invitaron a la Cámara a establecer un Comité de Coordinación de Interlocutores Empresariales como instrumento para movilizar y coordinar la participación de la comunidad empresarial mundial en los preparativos de la Cumbre y en las actividades de ésta. La Cámara, que ocupó la presidencia del Comité de Coordinación de Interlocutores Empresariales, lideró la importante participación del sector privado en la Cumbre, principalmente en la redacción de su Declaración y Plan de Acción. La Cámara participó en la organización de dos importantes actividades empresariales durante la serie de sesiones que se celebró en Ginebra en 2003.

Uno de los aspectos más singulares del proceso de la Conferencia sobre la Financiación para el Desarrollo ha sido el compromiso estructural de los gobiernos, las organizaciones multilaterales y el sector empresarial, encabezado por la Cámara, con la Conferencia de Monterrey y su seguimiento. El principal mecanismo de coordinación intergubernamental para la aplicación del Consenso de Monterrey aprobado en la Conferencia fueron los diálogos de alto nivel organizados por la Asamblea General en 2003 y 2005. La Cámara participó en las mesas redondas que se celebraron durante ambas reuniones. Asimismo intervino en las mesas redondas que se celebraron durante la reunión especial de alto nivel del Consejo Económico y Social con las instituciones de Bretton Woods, la UNCTAD y la OMC sobre cohesión y cooperación en la aplicación del Consenso de Monterrey. La Cámara presidió el Grupo Permanente de Interlocutores Empresariales que coordinó la participación de las empresas en el seguimiento de la Conferencia.

La Cámara siguió actuando como enlace entre las empresas y el Pacto Mundial. Pese a no tratarse de un programa de carácter intergubernamental de las Naciones Unidas, el hecho de que el Secretario General la haya patrocinado personalmente sitúa a la organización en el contexto de las Naciones Unidas. El papel de la Cámara se puso de manifiesto durante los debates sobre la posibilidad de añadir otro principio, el de la lucha contra la corrupción, a los nueve principios originales del Pacto. La Oficina del Pacto Mundial aceptó los criterios propuestos por la Cámara para tomar una decisión sobre esa cuestión y la invitó a liderar las consultas con otras partes interesadas acerca de la formulación más adecuada para el nuevo principio. La Cámara presentó también a la Oficina del Pacto Mundial amplias observaciones sobre su proyecto de marco revisado para la gobernanza del Pacto, incluido un proyecto de medidas para proteger su integridad y establecer un nuevo Consejo Asesor.

La Cámara fue el miembro que representó al sector privado en el Equipo de Tareas establecido por el Presidente del quincuagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General para ayudar a organizar las reuniones oficiosas que se celebraron en Nueva York en junio de 2005 a fin de canalizar las aportaciones de la sociedad civil, las organizaciones no gubernamentales y el sector privado a la Cumbre Mundial de 2005. La Cámara participó también activamente en las reuniones propiamente dichas. La Cámara, en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Internacional Business Leaders Forum,

estableció los Premios Empresariales Mundiales en apoyo de los objetivos de desarrollo del Milenio. Los premios suponen el reconocimiento de las contribuciones de las empresas comerciales que colaboran con otras partes interesadas para alcanzar uno o más de esos objetivos. Pueden optar a los premios empresas de cualquier tamaño.

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y la Cámara han colaborado en la preparación de guías de inversión para determinados países menos adelantados a fin de ayudarlos a darse a conocer y a presentarse de manera más atractiva para los inversores privados extranjeros. El objetivo general de ese proyecto es promover el desarrollo y la reducción de la pobreza en los países menos adelantados. En 2002-2005 se ultimaron las guías de inversión de Kenya, Tanzania, la Comunidad del África Oriental, Uganda, Nepal, Mozambique, Mauritania, Malí, Etiopía y Camboya.

Otra actividad conjunta de la UNCTAD y la Cámara de Comercio Internacional ha sido el Consejo Consultivo de Inversiones para los Países menos Adelantados, que actúa como marco para la celebración de consultas de alto nivel entre empresas y autoridades gubernamentales con miras a facilitar a los gobiernos de los países menos adelantados asesoramiento y recomendaciones que los ayuden a incrementar el nivel y la calidad de la inversión extranjera directa. El Consejo se reunió en Monterrey (México) durante la Conferencia sobre la Financiación para el Desarrollo; en Johannesburgo (Sudáfrica) con motivo de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible; en Tokio (Japón) en 2003; y en Sao Paulo (Brasil) en 2004 coincidiendo con la XI UNCTAD.

La Cámara participó como coordinadora y facilitadora en las Conferencias en las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, en las reuniones de sus órganos subsidiarios y en las reuniones de las Partes en el Protocolo de Kyoto. La Cámara presentó las opiniones de las empresas internacionales sobre los aspectos de la Convención relacionados con el cumplimiento, las tecnologías, la energía, la inversión y el desarrollo y su aplicación. La Cámara participó junto con el Grupo de Expertos de la Convención en transferencia de tecnologías en dos mesas redondas para subrayar la importancia de establecer unas condiciones marco y de buena gobernanza que generen un clima más propicio para la inversión a los países en desarrollo. La Cámara ha facilitado información a sus miembros sobre las actividades del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), ha celebrado reuniones periódicas con la dirección del Grupo y ha organizado conjuntamente con él una Reunión del Grupo de Expertos en desarrollo, transferencia y difusión de tecnologías industriales, que se celebró en Tokio en 2003.

La Cámara coordinó la participación de una delegación de industrias consumidoras de materias primas (industrias que utilizan productos químicos para la fabricación o la formulación de sus productos) en las negociaciones para desarrollar el enfoque estratégico de las Naciones Unidas para la gestión de los productos químicos a nivel internacional (SAICM), y actuó como coordinadora de las industrias consumidoras de materias primas para la aplicación del SAICM.

La Cámara ha participado regularmente en las reuniones de las Partes en el Convenio de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica, incluidas las de sus órganos subsidiarios. La mayor participación de la industria de las actividades del Convenio dio lugar al establecimiento por la Cámara en diciembre de 2005 de un

Equipo de Trabajo sobre el Convenio sobre la Diversidad Biológica que se encargaría de desarrollar las posiciones de la Cámara respecto de la participación del sector privado en el Convenio y de facilitar a la Secretaría de éste un único punto de contacto a través del que comunicarse con el sector privado. En Equipo de Trabajo de la Cámara sobre acceso y distribución de beneficios canaliza las opiniones de las empresas sobre el acceso a los recursos genéticos y la distribución de los beneficios derivados de éstos hacia las organizaciones intergubernamentales que se ocupan del Convenio.

La Cámara ha actuado como catalizador de la participación de las empresas en la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, por ejemplo, en su período de sesiones de 2000 sobre la agricultura; en su período de sesiones de 2001 sobre la energía y el transporte; y en su período de sesiones de 2005 sobre el agua, el saneamiento y los asentamientos humanos, en el que la Cámara encabezó la delegación de empresas enmarcada en “Acción empresarial en favor del agua”, la red de empresas procedentes de muchos sectores y regiones del mundo, organizada por la Cámara y el Consejo Empresarial Mundial de Desarrollo sostenible.

La Cámara ha proseguido su larga trayectoria de cooperación con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), principalmente colaborando en la organización de la reunión de “Empresas africanas en favor del desarrollo sostenible”, que se celebró con gran éxito en febrero de 2005 en Nairobi coincidiendo con la reunión del Foro Ambiental Ministerial Mundial y el 23º periodo de sesiones del Consejo de Administración del PNUMA.

La Cámara ha seguido colaborando estrechamente con la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI) en esferas tales como el desarrollo de la legislación en materia de arbitraje, las actividades bancarias y la financiación comercial, y la preparación de una ley modelo de la CNUDMI sobre comercio electrónico y facilitación del comercio, incluidos modelos de contratos de ventas internacionales y de normas en materia de cartas de crédito contingente.

3. Federación Internacional de Abogadas (International Federation of Women Lawyers (FIDA), Fédération Internationale des Femmes Juristes)

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1954

Parte I Introducción

La Federación Internacional de Abogadas se creó en Ciudad de México en 1944 (antes de que se fundara oficialmente la Organización de las Naciones Unidas) con el objetivo de promover los aspectos jurídicos y sociales de los principios de las Naciones Unidas; establecer unas relaciones internacionales de amistad basadas en la igualdad y el respeto mutuo entre los pueblos; promover el estudio del derecho comparado; y mejorar y promover el bienestar de las mujeres y los niños.

Actualmente la Federación es una organización no gubernamental benéfica y educativa, sin fines de lucro y no partidista, que cuenta con afiliados en todo el

mundo. La misión de la Federación es promover el adelanto de las mujeres juristas, en el poder judicial y en la vida política, proteger y promover los derechos humanos y las libertades fundamentales y el bienestar general de las mujeres y los niños; apoyar y aplicar los propósitos y principios de las Naciones Unidas y los instrumentos jurídicos internacionales, en particular, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y su Protocolo Facultativo, la Convención sobre los Derechos del Niño y sus dos Protocolos, el Protocolo de Palermo y otros instrumentos jurídicos regionales y locales.

La Federación es miembro de la Conferencia de organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social. Tanto a lo largo de los años como actualmente la Federación ha sido elegida para formar parte de la Junta de la Conferencia y ha participado en su labor sobre la reforma de las Naciones Unidas y sobre cuestiones sustantivas relacionadas con los derechos humanos, el imperio de la ley, el desarrollo internacional y cuestiones de política.

Parte II

i) Participación en los trabajos del Consejo Económico y Social y de sus órganos subsidiarios y en las principales conferencias y otras reuniones de las Naciones Unidas

La Federación asistió al 46° período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, que se celebró del 4 al 15 de marzo de 2002 en la Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, y en el que presentó una declaración escrita sobre la trata de mujeres como problema de alcance mundial y organizó una reunión paralela para organizaciones no gubernamentales (Taller: Beijing: ¿Progreso o fracaso?). La Federación asistió al período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre la infancia celebrado del 4 al 10 de mayo de 2002 en la Sede de las Naciones Unidas, Nueva York.

La Federación asistió al 28° período de sesiones del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer celebrado del 13 al 31 de enero del 2003 en la Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, y preparó un informe paralelo de las organizaciones no gubernamentales sobre Kenya.

La Federación asistió al 47° período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer que se celebró del 3 al 14 de marzo de 2002 en la Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, donde presentó una declaración escrita sobre el alcance y la gravedad de la trata de mujeres y niños en todo el mundo y organizó una reunión paralela de organizaciones no gubernamentales (Grupo de expertos: Violencia contra la mujer, mecanismos legales para exigir responsabilidades en caso de crímenes de guerra e inestabilidad política).

La Federación asistió al 30° período de sesiones del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer que se celebró los días 19 y 20 de enero de 2004 en la Sede de las Naciones Unidas, Nueva York.

La Federación asistió al 48° período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer que se celebró del 1° al 12 de marzo del 2004 en la Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, donde presentó una declaración escrita sobre los progresos realizados por las mujeres contra la

discriminación y organizó una reunión paralela de organizaciones no gubernamentales (Seminario: Participación de las mujeres en la adopción de decisiones y los cargos de poder).

La Federación asistió al 49º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer celebrado del 28 de febrero al 11 de marzo de 2005 (Examen y evaluación Beijing +10) en la Sede de las Naciones Unidas, donde presentó una declaración escrita sobre la situación de la trata de mujeres y niños en todo el mundo y organizó una reunión paralela de organizaciones no gubernamentales (Grupo de expertos: Las mujeres en la prevención y la resolución de los conflictos y en el establecimiento de la paz).

La Federación asistió a la Consulta sobre la violencia contra la mujer organizada por la División de las Naciones Unidas para el Adelanto de la Mujer en septiembre de 2005 en la Sede de las Naciones Unidas, Nueva York.

La Federación participó en los períodos de sesiones 35º, 36º, 37º y 38º de la Comisión de Población y Desarrollo en la Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, y en la conmemoración por la Asamblea General de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo en octubre de 2004.

La Federación asistió a las Conferencias Anuales 55ª a 58ª del Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas, celebradas en septiembre de 2002, 2003, 2004 y 2005.

iv) Actividades en apoyo de los principios generales

1º de marzo de 2002: Primer Congreso Regional de Asia celebrado en Kuala Lumpur (Malasia) sobre el tema: “Los derechos del niño”.

Verano de 2002: Iniciativa conjunta de la Federación y la American Bar Association en Nigeria sobre “Acceso a la justicia” en cuyo marco se impartió formación a 40 mujeres rurales como promotoras de la paz.

1º a 5 de septiembre de 2002: 31ª Convención de la Federación, celebrada en Manaus (Brasil). Tema: Los derechos del niño y la explotación de la infancia.

Octubre de 2002: Organización de un programa en la Facultad de Derecho de la Universidad Fordham en la ciudad de Nueva York sobre las mujeres afganas y su nueva situación jurídica un año después del 11 de septiembre de 2001.

4 de marzo de 2004: Organización de una red de representantes de organizaciones no gubernamentales durante el período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer en colaboración con el bufete Skadden Arps Slate Meagher & Flom, LLP.

Julio de 2004: Organización de un programa en la New York County Lawyers Association, en la ciudad de Nueva York, sobre la trata internacional de mujeres y niños.

Octubre de 2005: Organización en la Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, de una reunión informativa para la comunidad de organizaciones no gubernamentales en la que el Relator Especial sobre la violencia contra la mujer pronunció el discurso inaugural.

7 a 11 de noviembre de 2005: 32ª Convención de la Federación, celebrada en Kuala Lumpur (Malasia), sobre el tema: “Una nueva era para las mujeres y las niñas” (La salud, la pobreza, la violencia y la trata y las mujeres).

Las representantes de la Federación ante las Naciones Unidas participan regularmente como oradoras en grupos especiales, conferencias y programas jurídicos, tanto a nivel nacional como internacional, así como en otros foros internacionales en los que se abordan cuestiones relacionadas con las Naciones Unidas y con la participación de la sociedad civil.

La Federación presta especial atención a la labor de las Naciones Unidas en la esfera de los derechos humanos y el desarrollo económico y social. La Federación y sus afiliadas de todo el mundo consideran de primordial importancia la aplicación de la legislación y de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. La labor de la Federación, que está integrada por abogadas, se centra en los siete principales instrumentos de derechos humanos, en los que se ha hecho especial hincapié en sus últimas Convenciones.

4. Organización Internacional de Voluntarios de Corea

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2002

Parte I

Introducción a la organización y a sus actividades

La Organización Internacional de Voluntarios de Corea fue fundada en 1988 como organización no gubernamental internacional. Inició su labor en Bolivia proporcionando servicios médicos y otros servicios asistenciales a la población indígena. Desde entonces ha trabajado con denuedo para alcanzar los objetivos de desarrollo humano en la propia República de Corea y en todo el mundo. En la elaboración y aplicación de sus programas de desarrollo y actividades de asistencia se otorga importancia fundamental a la sostenibilidad. Sus actividades concretas se dirigen a la prestación a los países en desarrollo de servicios de socorro de emergencia, de educación, de bienestar social y de atención de salud. A más largo plazo, todas esas actividades tienden a fomentar la capacidad de los receptores para alcanzar el desarrollo sostenible. La organización se esfuerza por alentar la participación de toda la población para promover el papel de un genuino voluntariado en el proceso de desarrollo internacional. Su objetivo último es promover la paz mundial a través de la cooperación internacional. Desde que en 2002 fue reconocida por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas como entidad de carácter consultivo especial, sus actividades se han orientado más hacia el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. De 2002 a 2005 se realizaron las siguientes actividades concretas:

En la **República de Corea**, la Organización Internacional de Voluntarios de Corea siguió aplicando sus programas de alivio de la pobreza centrados en el establecimiento de centros de asistencia social en los que desempleados y personas de edad sin hogar, huérfanos y familias de bajos ingresos puedan satisfacer sus necesidades básicas y disfrutar de comodidades mínimas. También proporcionó varios programas educativos, como formación profesional para ofrecer a esas personas una oportunidad de mejorar su calidad de vida. Con el fin de sensibilizar

sobre la importancia de la sostenibilidad ambiental, realizó actividades de educación ambiental sobre el terreno para grupos sociales y alumnos de escuelas primarias y secundarias. En **Bolivia**, la organización siguió proporcionando servicios médicos, incluido tratamiento de acupuntura, a la población indígena que vive en la selva. En **Mongolia**, al tiempo que continuaba sus programas de desarrollo económico, proporcionó en 2002 suministros adicionales de socorro humanitario a una ONG nacional, Human Good Foundation. En ese mismo año, a través de una unidad militar de la República de Corea encuadrada en la operación de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en **Timor-Leste**, proporcionó suministros de socorro humanitario para prestar asistencia a la población de Oecussi-Ambeno. Además, cuando el Presidente de Timor-Leste visitó la República de Corea en 2002, organizó una reunión con él en la que se invitó a las ONG de ese país a intercambiar opiniones sobre la situación general en Timor-Leste. Paralelamente a su labor de socorro de emergencia, la organización ha ampliado sus actividades al **Oriente Medio** y a **África**. En 2002, entregó alimentos y 628 cajas de ropa a campamentos de refugiados en el Afganistán. En 2003 y 2004, proporcionó artículos de primera necesidad y juguetes a adultos y niños iraquíes en campamentos de refugiados. En el marco de sus esfuerzos permanentes de reducción de la pobreza, la organización puso en marcha en 2005 en Etiopía su programa “500 Loving meals”, especialmente digno de mención porque su objetivo a largo plazo está relacionado con el **objetivo 1 (Erradicar la pobreza extrema y el hambre) de los objetivos de desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas**. “500 Loving meals” es un servicio de comidas gratuitas que se ofrece en Etiopía a niños amenazados por el hambre y las enfermedades con el fin de garantizarles por lo menos una comida nutritiva al día. La organización se esfuerza por mantener los costos operacionales no excedan del 10% del importe total de las donaciones, a fin de poder dedicar el resto íntegramente a los beneficiarios. La primera mesa, que se estableció en Addis Abeba, viene ofreciendo desayunos nutritivos para 500 niños desde 2005. En sus esfuerzos por **contribuir al segundo de los objetivos de desarrollo del Milenio (Lograr la enseñanza primaria universal)**, en 2005 la organización puso en marcha asimismo en Etiopía un programa de becas, “1000 Angels”. En ese programa, cada patrocinador (persona, familia o grupo) paga los gastos de matrícula y un subsidio para un niño con el que establece una relación de adopción o de amistad. Se trata en general de niños huérfanos que han perdido a uno o a ambos progenitores como consecuencia del VIH/SIDA. Con el fin de mejorar la eficiencia y la transparencia en su funcionamiento, la gestión y administración de los programas “500 Loving Meals” y “1000 Angels” se ha encomendado a un comité de cinco personas, integrado por representantes de ONG nacionales, instituciones gubernamentales, personalidades, y voluntarios. Se prevé que esa actividad contribuirá al fomento de la capacidad nacional a largo plazo. La Organización Internacional de Voluntarios de Corea seguirá realizando actividades de promoción en pro de esos movimientos en todo el mundo y buscando la cooperación de otras organizaciones internacionales y ONG para mejorar y ampliar las actividades.

***Cambios destacables en la administración de la organización desde 2002**

1) Distribución geográfica de los miembros: 13.500 miembros, sedes en 16 países (la República de Corea, Bolivia, el Perú, Mongolia, Camboya, Tailandia, la Federación de Rusia, Italia, los Estados Unidos de América, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Francia, Australia, el Canadá, el Japón, China y

Etiopía); 2) **Nueva asociación** con la ONG etíope “Organización Fikir Leselam para la prevención del SIDA”.

Parte II

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

i) Participación en las grandes conferencias y otras reuniones de las Naciones Unidas

1. *58ª Conferencia Anual del Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas y de las ONG, “Nuestro desafío: voces en pro de la paz, las alianzas y la renovación”, 7 a 9 de septiembre de 2005, Sede de las Naciones Unidas, Nueva York.* Entre los más de 2.000 participantes había representantes de la organización, que compartieron con representantes de otras ONG internacionales sus experiencias y opiniones respecto de la erradicación de la pobreza, la promoción de los derechos humanos, y el desarrollo social.

2. *Programa anual de orientación del Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas y de las ONG para representantes de ONG recién acreditados, 23 y 24 de febrero de 2005, Sede de las Naciones Unidas, Nueva York.* Un representante de la organización participó en esa actividad y tuvo la oportunidad de reunirse y establecer vínculos con representantes de otras ONG de todo el mundo.

3. *43º período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social, “Unir las voces de las ONG: Negociaciones entre diversas partes”, 9 a 18 de febrero de 2005, Sede de las Naciones Unidas, Nueva York.* Un representante de la organización asistió a un taller y participó en el debate sobre estrategias de cooperación entre las ONG internacionales.

ii) Iniciativas impulsadas por la organización en apoyo de los objetivos de desarrollo del Milenio

Durante el período del que se informa, la organización trabajó en pro de los objetivos de desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas en las siguientes tres regiones: Asia, Sudamérica y el África Oriental.

- *Objetivo 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre (meta 2)*

Actividades realizadas por la organización:

- Niños a los que se alimentó o proporcionó atención nutricional: 500 al día
- Personas sin hogar y personas de edad a los que se alimentó y enfermos dependientes a los que se proporcionó atención nutricional: 10.000 al año

- *Objetivo 2. Lograr la enseñanza primaria universal (meta 3)*

Actividades realizadas por la organización:

- Niños a los que se proporcionaron becas: 43 en 2005 (objetivo: 1.000 becas a partir de 2005). Se alentó a los alumnos a acudir cada día a la escuela proporcionándoles un desayuno gratuito
- Instalaciones escolares reparadas/construidas: cinco edificios escolares con su equipamiento

- *Objetivo 6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades (meta 1)*

Actividades realizadas por la organización:

- Niños de familias con VIH/SIDA a los que se proporcionó atención nutricional: alrededor de *250 al día
- Niños (con VIH/SIDA y de familias con VIH/SIDA) cuya educación se sufragó y a los que se prestó asistencia médica adecuada: *43 en 2005

* Esas cifras han aumentado desde 2005.

5. Centro Nacional para la Rehabilitación y el Desarrollo

Reconocido como entidad de carácter consultivo especial en 2002

De conformidad con la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social, el Centro Nacional para la Rehabilitación y el Desarrollo se complace en presentar su siguiente informe cuatrienal correspondiente al período 2002-2005:

Huelga decir que el reconocimiento como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social en 2002 constituyó un privilegio que permitió al Centro estrechar su comunicación con las organizaciones de las Naciones Unidas y desarrollar relaciones e intercambiar experiencias con ONG internacionales de todo el mundo mediante la participación en una amplia gama de conferencias, reuniones y actividades, en general patrocinadas por las Naciones Unidas.

El Centro Nacional para la Rehabilitación y el Desarrollo, organización no gubernamental sin fines de lucro, se estableció en 1986 para atender directamente a las necesidades esenciales de las personas con discapacidad de la región del Monte Líbano. Posteriormente amplió sus objetivos y servicios para abarcar todas las regiones del Líbano, y en 1995 fue reconocido como organización de interés público.

Principales objetivos y propósitos del Centro Nacional para la Rehabilitación y el Desarrollo

- Incorporar a las personas con discapacidad al proceso de desarrollo, desarrollar su capacidad y ofrecerles más posibilidades de valerse por sí mismas y de participar en los procesos de adopción de decisiones.
- Rehabilitar a las personas con discapacidad con miras a su integración en la sociedad, mediante la prestación de asistencia médica, psicosocial y educativa.
- Facilitar empleos generadores de ingresos y oportunidades de inversión productiva, mediante la ampliación de las redes de seguridad y protección social y la promoción de programas de formación y educación para personas con discapacidad a fin de que puedan adaptarse mejor a la demanda del mercado laboral.
- Fortalecer el papel, la solidaridad y la unidad de la familia, considerada como piedra angular de la sociedad y fuente de atención social y de valores.
- Cuidado de los niños y eliminación del trabajo infantil y el maltrato de niños.

- Fomentar la participación de la juventud, como pilar del proceso de desarrollo de la sociedad.
- Eliminar todas las formas de discriminación y violencia contra la mujer.
- Atender a los grupos marginados, desfavorecidos y excluidos a todos los niveles.
- Promover los derechos humanos a la vida, la salud, los alimentos, la educación, la vivienda, el trabajo y la democracia para afrontar mejor los problemas que dificultan el desarrollo sostenible.
- Proteger el medio ambiente y promover la toma de conciencia sobre cuestiones ambientales.
- Fortalecer la sociedad civil y fomentar las actividades de las ONG con el fin de desarrollar el mecanismo de creación de redes, y promover la participación democrática en la construcción de la sociedad.

En los últimos cuatro años el centro ha puesto en marcha diversas actividades y participado en numerosos talleres, seminarios y conferencias nacionales, regionales e internacionales con el fin de potenciar su labor e intercambiar experiencias: i) Foro Social Mundial, 31 de enero a 5 de febrero de 2002, Porto Alegre (Brasil); ii) Conferencia sobre igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad intelectual, 18 y 19 de marzo de 2002, Ammán (Jordania); iii) Reunión del Comité Ejecutivo de Rehabilitation International, 13 y 14 de abril de 2002, Ginebra (Suiza), en la que se evaluó la conferencia internacional que habíamos organizado en el Líbano del 19 al 21 de septiembre de 2001 y se consideraron futuras actividades en relación con la discapacidad. La información obtenida se compartió con numerosas ONG del Líbano en un taller que se celebró el 30 de junio de 2002; iv) Período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre la infancia, 8 a 10 de mayo de 2002, Sede de las Naciones Unidas, Nueva York; v) Conferencia de la Organización Internacional del Trabajo sobre “Legislaciones nacionales para la rehabilitación técnica de las personas con discapacidad”, 9 a 11 de julio de 2002, Ammán (Jordania); vi) Foro Internacional sobre la Discapacidad como conclusión del Decenio para las personas con discapacidad de Asia y el Pacífico, 21 a 23 de octubre de 2002, Osaka (Japón); vii) Conferencia sobre “Mejora de la atención social para los niños libaneses”, en colaboración con el Alto Consejo para la Infancia y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) 15 y 16 de marzo de 2002, Beirut (Líbano); viii) Conferencia sobre el papel y las perspectivas del sector público en la solución de los problemas económicos del pueblo libanés, organizada por el Ministerio de Hacienda, 9 de octubre de 2002, Beirut (Líbano); ix) Foro Social Mundial, 23 a 28 de enero de 2003, Porto Alegre (Brasil); x) Conferencia sobre “El papel social de los Estados – Obstáculos y visión”, 7 y 8 de febrero 2003, Beirut (Líbano); xi) Taller de Rehabilitation International para la región árabe dedicado al estudio del proyecto de convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad, 8 y 9 de marzo de 2003, Bahrein; xii) Taller de seguimiento de las resoluciones de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, 19 y 20 de mayo de 2003, Beirut (Líbano); xiii) Reunión especial sobre el proyecto de convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad, 16 a 27 de junio de 2003, Sede de las Naciones Unidas, Nueva York; xiv) Reunión ejecutiva de mesa redonda sobre “Legislación internacional sobre los derechos de las personas

con discapacidad”, 20 y 21 de octubre de 2003, Ammán (Jordania); xv) La guerra contra el terrorismo: Conferencia sobre los derechos de las personas y la militarización mundial, organizada por la Red de Investigación de Asia y el Pacífico (APRN) y la Red Árabe de ONG para el Desarrollo (ANND), 2 a 5 de noviembre de 2003, Beirut (Líbano); xvi) Conferencia sobre la protección y la seguridad de las personas con discapacidad en situaciones de crisis y de emergencia, 20 de noviembre de 2003, Beirut (Líbano); xvii) Conferencia sobre “Sobrevivientes de las minas terrestres, problemas y soluciones”, organizada por la coalición de la Oficina Nacional de las Minas Terrestres en el Líbano, la Universidad de Balamand y algunas ONG, con el apoyo de la Red de Sobrevivientes de las Minas Terrestres, 1º y 2 de diciembre de 2003, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Beirut (Líbano); xviii) Seminario internacional sobre la protección frente a las minas terrestres, 8 y 9 de diciembre de 2003, Sharjah (Emiratos Árabes Unidos); xix) Primera conferencia regional árabe sobre el maltrato y el abandono de niños organizada por la International Society for Prevention of Child Abuse and Neglect (ISPCAN), 23 y 24 de enero de 2004, Ammán (Jordania); xx) Foro Social Mundial, 16 a 21 de enero de 2004, Mumbai (India); xxi) Tercera Reunión Especial sobre la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, 24 de mayo a 4 de junio de 2004, Sede de las Naciones Unidas, Nueva York; xxii) “Repensando la rehabilitación”, 20º Congreso Mundial de Rehabilitation International, en el que el Presidente del Centro pronunció un discurso sobre diversidad y dignidad, 17 a 24 de junio de 2004, Oslo (Noruega); xxiii) 18ª Conferencia Mundial de la Asociación Internacional de Esfuerzos Voluntarios (IAVE), 17 a 21 de agosto de 2004, Barcelona (España); xxiv) Foro de la Infancia y la Juventud para la formación en gestión y adopción de decisiones, organizado por la organización sueca Unga Ornar en cooperación con el Centro, 9 de febrero de 2005, Beirut (Líbano); xxv) Quinto Foro de la Asociación del Golfo, 11 de marzo de 2005, Kuwait; xxvi) Conferencia Consultiva de las Olimpiadas Especiales Internacionales, 14 de abril de 2005, Beirut (Líbano); xxvii) Conferencia sobre educación especial (Hechos y esperanzas), 26 de abril de 2005, Ammán (Jordania); xxviii) Comité Especial encargado de preparar una convención internacional amplia e integral para proteger y promover los derechos de las personas con discapacidad, 1º a 12 de agosto de 2005, Sede de las Naciones Unidas, Nueva York; xxix) Seminario nacional para la atención de las personas con necesidades especiales, 11 de septiembre de 2005, Sultanato de Omán; xxx) Taller sobre impuestos, derechos de aduana y finanzas, organizado por el Instituto de Ciencias Financieras, 14 de septiembre de 2005, Beirut (Líbano); xxxi) Taller sobre las mujeres con discapacidad de la región árabe, organizado por el Centro con el apoyo del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, 12 y 13 de noviembre de 2005, Bahrein; xxxii) “Los derechos de las personas discapacitadas en un mundo cambiante”, Conferencia de Rehabilitation International organizada por el Centro en colaboración con el Ministerio de Asuntos Sociales, 14 a 16 de noviembre de 2005, Bahrein; y xxxiii) Conferencia sobre la Discapacidad y la Pobreza, en colaboración con Inclusion International, 8 de diciembre de 2005, Túnez.

Participación en varias campañas y actividades en relación con el Llamamiento Mundial a la Acción contra la Pobreza y el Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza.

Actividades en colaboración con organismos y organizaciones de las Naciones Unidas

- Cuarto período de sesiones del Comité de Desarrollo Social, 3 a 5 de julio de 2002, Comisión Económica y Social para el Asia Occidental (CESPAO), Beirut (Líbano).
 - Conferencia técnica sobre la prevención de la pobreza en los países árabes, 16 a 18 de julio 2002, Beirut (Líbano).
 - Taller sobre derechos humanos, 4 de septiembre de 2002, UNESCO, Beirut (Líbano).
 - Papel de las ONG en la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño, 30 de marzo de 2003, CESPAO, Beirut (Líbano).
 - Conferencia Internacional contra la Tortura, 26 de junio de 2003, Naciones Unidas, Beirut (Líbano).
 - Reunión sobre los jóvenes excluidos del sistema educativo, 3 de julio de 2003, CESPAO, Beirut (Líbano).
 - Estrategia regional del Asia occidental para la juventud – Consulta, 6 de abril de 2004, CESPAO, Beirut (Líbano).
 - Período extraordinario de sesiones del Comité de Desarrollo Social, 29 de marzo de 2005, CESPAO, Beirut (Líbano).
- Cooperación con el UNICEF para la publicación de “One in Ten” en árabe.
- Apoyo y asistencia desde 2002-2005 al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en relación con la ayuda a las personas desplazadas, con carácter de colaboración permanente.
-